

ARCHIVO

PUERTO MONTT, ENERO 1991

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Patricio Alywin Azócar
Presente :

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91-2189				
A:	06 FEB 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

El Comando de Exonerados de la Administración Pública, Provincial-Llanquihue, afiliado al Comando Nacional, solicita al Gobierno Democrático que dignamente preside Ud., una resolución política de justicia para los exonerados, que su fren todavía las consecuencias de la represión política que hubo en Chile durante la dictadura. Siendo injustamente humillados y prácticamente expulsados de sus fuentes de trabajo; por el solo hecho de pensar distinto.

Por lo tanto solicitamos respetuosamente de Ud. considerar nuestras más preciadas peticiones que a continuación detallamos :

1) Llenar "Lagunas Previsionales", por considerarlas de vital importancia para el futuro previsional de los exonerados, tanto para los que sigan trabajando como para los que se acojan a jubilación.

2) Lograr jubilaciones y re-jubilaciones justas y dignas.

3) Aspirar a la Reincorporación de los Exonerados, que están física y mentalmente aptos para ocupar los cargos que antes desempeñaban normalmente, sin las exigencias de concurso, por estimarlo denigrante.

4) Al no estar afectos a los puntos anteriormente expuestos, poder obtener una Indemnización por daños y perjuicios ocasionados a los exonerados durante el período dictatorial.

..

6485

Finalmente, debe existir para buscar una solución a todos los exonerados un real interés por ~~parte~~ del Gobierno y del Parlamento. La tarea es difícil, pero las aspiraciones y derechos son legítimos.

Es una temática pendiente de los derechos humanos en proceso de reparación a todos los que fueron víctimas - y perdieron sus fuentes laborales.

COMISION DEL COMANDO DE EXONERADOS
PROVINCIAL - LLANQUIHUE.


HERNÁN S. VELÁSQUEZ PAREDES


MARIO VASQUEZ GONZALEZ

COMANDO PROVINCIAL DE EXONERADOS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FUNDADO: 21 - 06 - 1990
PUERTO MONTT


LORENZO ALVAREZ AGUIJAR

PUERTO MONTT, 15 de Enero de 1991.

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR Y

SEÑORA LEONOR OYARZUN.

Con la presente nos queremos unir a la visita del Señor Presidente y de la Primera Dama de la Nación.

Señor Presidente y distinguida Esposa, esperamos que esta humilde carta sirva para saludarlos afectuosamente ya que no podemos todos acercarnos a Uds., personalmente. Queremos también solicitarles un gran favor referido a problemas de viviendas. Somos un grupo de Familias, 19 en total, que estamos en una toma de un pedazo de terreno que está en la Calle Circunvalación con Magallanes (Ex-pampa Irigoín), Pob. Manuel Rodríguez, en Puerto Montt. Hemos andado de una Oficina a otra en busca de solución y no la hemos encontrado, se nos dice que tenemos que tener un ahorro en el Banco de una suma equivalente a \$85.000 lo cual constituye un requisito insalvable para nosotros. Somos familias de escasos recursos que apenas nos alcanza para sobrevivir y vestir a nuestros hijos, algunos padres de familias están cesantes. Donde tenemos nuestras casitas estamos muy mal ya que en invierno se inundan, no tenemos agua potable ni luz eléctrica que son los servicios básicos de una vivienda.

Es por lo anteriormente expuesto que recurrimos a Ud., Señor Presidente y a Ud., Señora Leonor con la esperanza de obtener una solución definitiva a nuestros problemas, porque queremos brindar bienestar a nuestros hijos.

./

Señor Presidente y Señora Leonor, esperamos que esta cartita tenga una buena acogida, seremos unos chilenos muy agradecidos de Ustedes. Se despide un Grupo de Familias que les saludan y agradecen.

RUT 11.690.452-7	MARIA JUANA OYARZUN	<i>[Signature]</i>
RUT 6.793.952-2	OTILIA DORALIZA ALVARADO..	<i>Otilia Alvarado</i>
RUT 12.343.377-7	MARIA ANGELICA NAHUELHUI	<i>Angelica Nahuelhuidique</i>
RUT 8.626.086-7	ANA ANGELICA BELTRAN	<i>angelica Beltran</i>
RUT 6.637.654-0	JOSE A. VILLEGAS
RUT 6.763.322-9	LIDIA HERMINDA MUÑOZ	<i>Lidia Muñoz Arto</i>
RUT 8.647.860-9	MARIA GRACIELA OYARZUN	<i>[Signature]</i>
RUT 7.409.472-4	MARTA EDITH RUIZ	<i>Marta Ruiz G</i>
RUT 11.920.514-K	ROSALBA DEL C. NAVARRETE O.	<i>Rosalba N. O.</i>
RUT 10.910.966-5	ANYHIL YANETTE MANCILLA R.	<i>Anyhil yanette Mancilla R.</i>
RUT 6.403.913-K	MARIA SAIDA TOLEDO O.	<i>maria toledo O</i>
RUT 10.007.523-7	JUANA CARMEN BARRIA M.	<i>Juana Barria....</i>
RUT 9.539.973-8	IRENE DEL C. CHODIL	<i>Irene Chodil Sapa</i>
RUT 8.732.835-K	IVIN PAULINO GOMEZ	<i>Ivin P. Gomez</i>
RUT 8.740.824-8	MARIA AUDELINA CHODIL	<i>Maria Chodil</i>

PUERTO MONTT, Enero 16 de 1991.

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
PRESENTE

Señor Presidente:

Nos permitimos hacer presente a Ud., que la suspensión del Tren Rápido y Expreso de Santiago a Puerto Montt, llegando sólo hasta Temuco, produjo alarma pública en esta Región, y en especial en Puerto Montt, la Capital Regional y punta de rieles de ferrocarriles; además de ser la estación más austral del mundo. Sin duda que en todo Chile, se sintió esta medida tan drástica y severa como sorpresiva.

El progreso y las esperanzadoras perspectivas futuras de esta Región estaban en juego; y, aún lo siguen estando. Puerto Montt, se puso de pie. En un gran Cabildo Abierto, muy exitoso, en el que participaron autoridades de Gobierno: Representantes del Sr. Intendente, El Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, la autoridad eclesiástica en la persona de Monseñor D. Bernardo Cazzaro B., Arzobispo de Puerto Montt y el Vicario Monseñor Leandro Cerna; Integrante de CODECO, Representante de los partidos políticos y las principales organizaciones sociales de Puerto Montt, se acordó trabajar, para que el tren vuelva a tener su recorrido normal. Nuestras inquietudes se hicieron llegar a todas las esferas de gobierno y a los señores parlamentarios de la zona. Las ciudades de Valdivia y Osorno, también han hecho ver su preocupación en sendos Cabildos Abiertos habidos en estas ciudades. Estamos seguro que vuestra excelencia sabe de estas inquietudes y acciones de los habitantes de esta Región.

Desde el 28 de agosto hasta el 15 de diciembre, estuvimos sin el Tren del Sur. El daño producido a nuestra sociedad ha sido muy grande. Creemos que la cuota de sacrificio que se nos impuso ya la hemos cumplido.

Le agradecemos a vuestra Excelencia, que se haya repuesto el servicio de trenes. Pero ya la Empresa nos ha dicho que nuevamente el 31 de marzo habrá suspensión de los mismos. No nos satisface esta medida, creemos que ésta no es una solución para ferrocarriles: dañar una región por los problemas económicos que afronta, y que no son por culpa del gobierno actual. El déficit de ferrocarriles, pedimos que lo pague todo Chile en forma solidaria. La Décima Región no está en condiciones de afrontar más RESPONSABILIDADES sobre situaciones que a todos los chilenos nos incumbe.

Señor Presidente, queremos expresarle brevemente, nuestro punto de vista, de el porqué es tan necesario el tren para nosotros los habitantes de esta Región de Los Lagos :

- El Servicio del Tren de Pasajeros contribuye a un gran aporte social; es una ayuda a la gente de menores recursos, por ser sus precios más baratos, siendo en algunas localidades el único medio de regular el transporte.

- El tren conlleva una mayor actividad comercial para las ciudades; además de un tradicional intercambio social y cultural de los pueblos que surgieron al lado de la línea férrea.

- Es una alternativa necesaria y válida, frente a cualquier problema que afecta a la carretera panamericana, como: terremotos, catástrofes, huelgas y destrucción por la sobrecarga.

- Constituye un servicio nacional de caracter ESTRATEGICO.

- El Tren de Pasajeros, es y debe ser un agente de vital importancia, en el auge y desarrollo del turismo, futura industria del sur y de todo Chile.

- Una gran ayuda al estudiantado de esta zona sur, por los pasajes rebajados en un 50%, extensiva al profesorado.

- Fuente de trabajo y tranquilidad para los trabajadores ferroviarios y sus grupos familiares.

- Un agente regulador de los pasajes, muy importante para nosotros, por estar a más de 1.000 kms. de la capital.

- Una alternativa de prevención frente al problema petrolero que estará siempre latente, por los problemas de todos conocidos; pensando que la electrificación de Temuco a Puerto Montt, no sólo es necesaria sino inevitable.

Estamos conscientes Sr. Presidente, que la medida que nos afecta obedece a criterios técnicos muy relevantes, ante las enormes pérdidas del Servicio. No obstante, la solución que esperamos confiados en su Excelencia, sería de una gran consecuencia económica, política y social, que no sólo involucra los intereses de esta zona, sino de todo el país.

La comunidad de Puerto Montt, a través de su Comité Pro Defensa del Tren solicita de vuestra Excelencia lo siguiente :

QUE SE MANTENGA EL RECORRIDO PERMANENTE DEL TREN DE PASAJEROS, RAPIDO Y EXPRESO; DE SANTIAGO A PUERTO MONTT.

Creemos que el Tren, se puede modernizar, sin dejar de prestar sus servicios, como siempre lo ha hecho.

Es de vital importancia electrificar el tramo de Temuco a Puerto Montt; y ello implica, reemplazar durmientes, rectificar curvas y pendientes, con el fin de aumentar la velocidad del tren y hacerlo más competitivo, lo que redundará en beneficio de la comunidad nacional y particularmente en la Décima Región. La gente preferiría el TREN.

Estamos muy conscientes que la deuda de ferrocarriles, no es responsabilidad de este gobierno, como también sabemos que es difícil obtener recursos para que ferrocarriles se modernice.

El Comité Pro Defensa del Tren, propone al Sr. Presidente el siguiente financiamiento :

PRIMERO: Que se aplique un impuesto directo de diez dólares por cada tonelada de chips, que se exporte en los puertos de la Décima Región. Este año se contempló la exportación de más de un millón de toneladas. Esto daría un rendimiento de más de diez millones de dólares.

SEGUNDO: El impuesto así obtenido, se invierta un 70% en el mejoramiento de la línea férrea y su electrificación de Temuco a Puerto Montt.

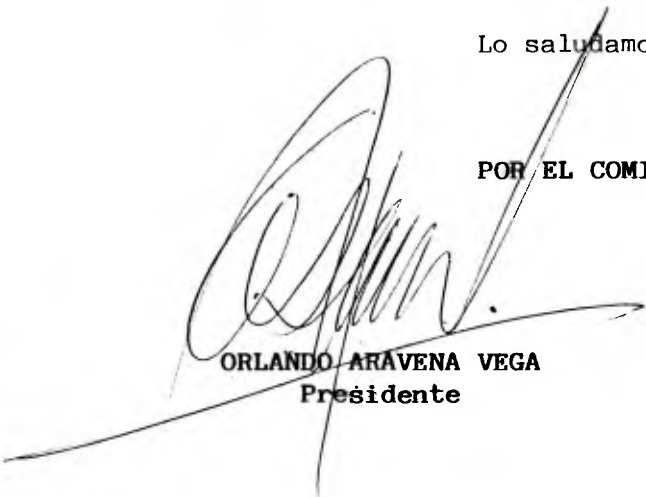
TERCERO: Que el 30% de estos dineros, constituyan un fondo permanente de ayuda a ferrocarriles, fondo que puede ser complementado con otros ingresos, destinados a salvar a ferrocarriles en forma definitiva.

Señor Presidente: Queremos que vuestro Gobierno que es el nuestro, sea recordado por haber dado el gran paso de modernizar ferrocarriles y hacerlo útil a sus habitantes, y que constituya un gran elemento en la atención social de la comunidad.

La dedicación que vuestra administración le dedique a ferrocarriles, nunca va a ser olvidada por los habitantes de esta región y de la ciudad de Puerto Montt, porque para nosotros, es ferrocarriles una palanca permanente de progreso y prosperidad y reiteramos la confianza en vuestra sabia determinación.

Lo saludamos atenta y cordialmente,


POR EL COMITE PRO DEFENSA DEL TREN




ORLANDO ARAVENA VEGA
Presidente




ORLANDO FLORES SANTIBAÑEZ
Secretario




JUAN BARRIENTOS
Sec. de Prensa
Periodista



SERGIO MELLA GAVILAN
Dirigente Sindical de FF. del EE.
Jefe de Estación



TOTILA LINZ STANGE
Representante del
CODECO



JAIME DIAZ
Vice Presidente

COMUNA FRESIA

Problemática local.

CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

Partido RADICAL
Partido SOCIALISTA
Partido POR LA DEMOCRACIA
Partido DEMOCRATA CRISTIANO

Fresia, Enero 1991.